

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35319 TARRAGONA

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 230/2011-2.

NIG:4314847120118001729.

Fecha del auto: 2.6.2017.

Clase de concurso:voluntario abreviado.

Entidad concursada: Montaje y Aplicación de Instalaciones, S.L., con domicilio en Av. President Francesc Macià, n.º 10, esc. A, bajos, Tarragona (Tarragona), CIF n.º B43422716, representada por el procurador D.ª María Jesús Muñoz Pérez.

Tarragona, 2 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170044064-1